



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE Y MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día jueves veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 13 fracción I y 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Licenciado Mauricio de la Serna Hernández, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la Ciudadana Aribel Pérez Beltrán, Jefa del departamento de Licitaciones, el Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla, Técnico en Licitaciones, la Ciudadana María Elena López Magdaleno, Técnica en Licitaciones, y el Licenciado José Antonio Núñez Muñoz, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, todos adscritos a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez, Director General Administrativo, por parte del Área Técnica, el Ingeniero Manuel López Gutiérrez, Supervisor de Obra de Conservación, ambos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como la Contador Público Berenice Gutiérrez Lira, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE Y
MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento:

Con base en lo establecido en el artículo 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y de acuerdo con las fechas establecidas en el apartado 1.3) de la Convocatoria de la presente Licitación, siendo las catorce horas del día **viernes diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés**, se celebró el acto de **Junta de Aclaraciones** sobre aspectos de la Convocatoria, los detalles quedaron asentados en el acta que se levantó al finalizar la misma, la cual para efectos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** fue firmada por los asistentes a dicho acto.

Siendo las diez horas con un minuto del día **martes veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante:

LICITANTE:
DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.

Cabe señalar que los ejemplares de las actas indicadas en los párrafos anteriores fueron puestos a disposición en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, “**HOY SE COMPRA**” en la siguiente liga:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar en términos cualitativos todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los bienes propuestos por el Licitante cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y apartados 1.10), 1.11), 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez**, Director General Administrativo y por parte del Área Técnica; el Ingeniero **José Alfredo Uribe Jiménez**, Jefe del Departamento de Obras por Administración y el Ingeniero **Manuel López Gutiérrez**, Supervisor de Obra de Conservación, todos adscritos a la **Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

Licitante y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual esta numerado en su anverso del número 1 al 9.

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

De conformidad con el dictamen técnico emitido por parte del Ente Requiere y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los bienes solicitados se encuentran descritos en los apartados **2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, así como la revisión de documentos administrativos y legales por parte del personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, a continuación se presenta el resultado de la evaluación del Licitante participante:

OFERTA TÉCNICA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS		DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.						
<p>Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en los Anexos B, B1 y B2 de la CONVOCATORIA.</p> <p>1. Descripción de los Anexos</p> <table border="1"><tr><td>Anexo B</td><td>Oferta Técnica</td></tr><tr><td>Anexo B1</td><td>Calendario de suministro de material</td></tr><tr><td>Anexo B2</td><td>Especificaciones técnicas y calidad del material</td></tr></table> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>		Anexo B	Oferta Técnica	Anexo B1	Calendario de suministro de material	Anexo B2	Especificaciones técnicas y calidad del material	SI CUMPLE
Anexo B	Oferta Técnica							
Anexo B1	Calendario de suministro de material							
Anexo B2	Especificaciones técnicas y calidad del material							
<p>Escrito que contenga su oferta económica en original y copia simple legible, conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).</p> <p>2.</p> <ol style="list-style-type: none">La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.Señalar el número de la PARTIDA, cantidad y unidad de medida.La propuesta deberá incluir la descripción completa de los BIENES ofertados.		SI CUMPLE						



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

<p>d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad de los BIENES a adquirir.</p> <p>k) Señalar la vigencia de la propuesta.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>	
<p>Recibo de Pago:</p> <p>3. Original y copia legible para cotejo del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, comprobatorio del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual deberá haberse efectuado en los días y horarios establecidos en el calendario de eventos de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI CUMPLE
<p>Carta compromiso</p> <p>4. De acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA.</p>	SI CUMPLE
<p>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</p> <p>5. Escrito de acreditación del PARTICIPANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN.• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.	SI CUMPLE



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

	<ul style="list-style-type: none">Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo). <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>	
6.	<p>Mandato Carta Poder Simple:</p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>	SI CUMPLE
7.	<p>Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>	SI CUMPLE
8.	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (tres) de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo G a los que haya realizado ventas de BIENES iguales o similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contar con nombre, razón social, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, volumen de venta, tiempo de entrega, número de factura e importe y documentación comprobatoria consistente en una copia legible de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada documento deberá de ser de clientes con distinto RFC. Además, deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p>	SI CUMPLE



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

	<p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	
9.	<p>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p>	SI CUMPLE
10.	<p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, de igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p> <p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar original y copia simple para su cotejo de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>	SI CUMPLE
11.	<p>Cumplimiento de obligaciones en materia de INFONAVIT:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo J. Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>	SI CUMPLE
12.	<p>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el</p>	SI CUMPLE



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, (Anexo K). Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p> <p>Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA ÚNICAMENTE DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.</p>	
13.	<p>Declaración de Integridad:</p> <p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES de conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA.</p>	SI CUMPLE
14.	<p>Autorización de pago vía electrónica:</p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo M de esta CONVOCATORIA.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>	SI CUMPLE
15.	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO.</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y b) Garantía de calidad de los BIENES.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo N.</p>	SI CUMPLE
16.	<p>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los organismos públicos descentralizados de cualquier entidad federativa y que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS regulados por esta la LEY, de conformidad al Anexo O.</p>	SI CUMPLE



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

	Manifiesto bajo protesta de decir verdad:	
17.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-04/17 para la PARTIDA 1 subpartida 1.	SI CUMPLE
18.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-04/17 para la PARTIDA 1 subpartida 1.	SI CUMPLE
19.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 2.	SI CUMPLE
20.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 2.	SI CUMPLE
21.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-04/08 para la PARTIDA 1 subpartida 3.	SI CUMPLE
22.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-04/08 para la PARTIDA 1 subpartida 3.	SI CUMPLE
23.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 4.	SI CUMPLE
24.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 4.	SI CUMPLE



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado para la PARTIDA 1 subpartidas 1, 2 y 4, (Concreto asfáltico, emulsión asfáltica de rompimiento rápido y emulsión asfáltica de rompimiento super estable) , el material adjudicado y de acuerdo al calendario de suministro, será entregado en la planta de materiales de mi representada, para la PARTIDA 1 subpartida 3 (material pétreo) , el material será entregado por mi representada en el Almacén del parque de maquinaria ubicado en Prolongación Paseo de la Cruz Ote., # 507, Col. Gómez Portugal, C.P. 20250 en Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. De acuerdo al Anexo P .	SI CUMPLE
26.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado los materiales ofertados cumplen con una garantía por un periodo de 365 días naturales contados a partir de la entrega total de los materiales, contra defectos de fabricación o vicios ocultos, comprometiéndose a reemplazar aquellos que se encuentren en este supuesto, dentro de un plazo de reposición: 15 días naturales contados a partir de que se le notifique a mi representada vía telefónica y/o remota por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes .	SI CUMPLE

En base al análisis anterior, se determina que el Licitante **DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados en el apartado **2.4** de la Convocatoria de la presente Licitación.

Revisión de propuesta económica:

Por lo que respecta a la evaluación de la oferta económica del Licitante, en términos del artículo 57 fracción II de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y apartados **1.8), 2.2), 2.4)** numeral 2, 2.5) y su correspondiente **Anexo "C"** de la Convocatoria de la presente Licitación, se hace constar que el Licitante **DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.**, **cumple** para la partida número **1 (uno)**, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el artículo 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, artículo 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, con base en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se:



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE Y
MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

RESUELVE:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.**, para la partida **1 (uno)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA (16 %)	TOTAL
1	\$6,957,679.35	\$1,113,228.70	\$8,070,908.05 (OCHO MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 05/100 M.N.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado **3.1**) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que la firma del contrato respectivo será en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2ºpiso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de **21 (VEINTIÚN)** fojas, de las cuales **12 (DOCE)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **9 (NUEVE)** fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIEMIENTO SÚPER ESTABLE Y
MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

C. Aribel Pérez Beltrán

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Núñez Muñoz

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez

Director General Administrativo
de la Secretaría de Obras Públicas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE Y
MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Manuel López Gutiérrez

Supervisor de la Obra de Conservación
de la Secretaría de Obras Públicas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

09

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira

Auditor Gubernamental

LICITANTE:

C. Mauricio Arroyo Solís

Por parte de la empresa
Dinámica Alro, S.A. de C.V.

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
23 DE MARZO DEL 2023



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE Y MATERIAL PÉTREO 3-A, PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: DINÁMICA ALRO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	1,519.00	METRO CÚBICO	CONCRETO ASFÁLTICO: SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO MEZCLA EN PLANTA EN CALIENTE EN GRANULOMETRÍA DENSA T.M. 3/4", LAB PARA BACHEO Y RENIVELACIONES AISLADAS. MEZCLA ASFÁLTICA DE MATERIAL PÉTREO 100% TRITURADO Y ASFALTO AC-20 MEZCLADOS EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA DENSA DISEÑADA POR EL MÉTODO MARSHALL, CUMPLIRÉ CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-04/17 Y ENTREGARÉ AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LA NORMA.	CONCRETO ASFÁLTICO: SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO MEZCLA EN PLANTA EN CALIENTE EN GRANULOMETRÍA DENSA T.M. 3/4", LAB PARA BACHEO Y RENIVELACIONES AISLADAS. MEZCLA ASFÁLTICA DE MATERIAL PÉTREO 100% TRITURADO Y ASFALTO AC-20 MEZCLADOS EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA DENSA DISEÑADA POR EL MÉTODO MARSHALL, CUMPLIRÉ CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-04/17 Y ENTREGARÉ AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LA NORMA.	SI CUMPLE	

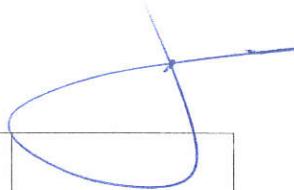
219

2016

		CON LA NORMA INDICADA, ENTREGA LIBRE ABOARD EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SEGÚN PROGRAMA DE SUMINISTRO. SE ANEXA DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL. (ANEXO B2)	TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. (ANEXO B1).	
		TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. (ANEXO B1)	
3	510.00	<p>MATERIAL PÉTREO: TIPO 3-A PARA RIEGO DE SELLO. LOS OFERTANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-04/08 Y ENTREGAR AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLO CON LA NORMA.</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÉ REPORTES DE CALIDAD DE UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE ENTREGARÉ ANTES DEL PRIMER SUMINISTRO DONDE SE COMPRUEBE QUE EL MATERIAL QUE SE ESTÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON LA NORMA INDICADA.</p> <p>METRO CÚBICO</p>	<p>MATERIAL PÉTREO: TIPO 3-A PARA RIEGO DE SELLO. DEBERÉ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA DE LA SCT N-CMT-4-04/08 Y ENTREGARÉ AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLO CON LA NORMA.</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÉ REPORTES DE CALIDAD DE UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE ENTREGARÉ ANTES DEL PRIMER SUMINISTRO DONDE SE COMPRUEBE QUE EL MATERIAL QUE SE ESTÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON LA NORMA INDICADA.</p> <p>METRO CÚBICO</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. (ANEXO B1).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO.</p>

<p>(ANEXO B1)</p>	<p>EMULSIÓN: SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE ECS-60, LAB PARA IMPREGNAR EL MATERIAL 3-A, DEBE DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT N-CMT-4-05-001-06 Y ENTREGAR AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA DE COMPROBACIÓN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIEN CON LA NORMA.</p>	<p>EMULSIÓN: SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO SÚPER ESTABLE ECS-60, LAB PARA IMPREGNAR EL MATERIAL 3-A, CUMPLIRÉ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT N-CMT-4-05-001-06 Y ENTREGARÉ AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIÓ CON LA NORMA.</p>	<p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÉ REPORTES DE CALIDAD DE UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE ENTREGARÉ ANTES DEL PRIMER SUMINISTRO DONDE SE COMPRUEBE QUE EL MATERIAL QUE SE ESTARÁ SUMINISTRANDO CUMPLE CON LA NORMA INDICADA.</p>	<p>SI CUMPLE</p>
<p>4</p>	<p>20,400.00 LITRO</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. (ANEXO B1)</p>	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN EL CALENDARIO DE SUMINISTRO. (ANEXO B1)</p>

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES						
	<p>Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en los Anexos B, B1 y B2 de la CONVOCATORIA.</p>								
1.	<p>Descripción de los Anexos</p> <table border="1"> <tr> <td>Anexo B</td><td>Oferta Técnica</td></tr> <tr> <td>Anexo B1</td><td>Calendario de suministro de material</td></tr> <tr> <td>Anexo B2</td><td>Especificaciones técnicas y calidad del material</td></tr> </table>	Anexo B	Oferta Técnica	Anexo B1	Calendario de suministro de material	Anexo B2	Especificaciones técnicas y calidad del material	<p>SI CUMPLE</p>	
Anexo B	Oferta Técnica								
Anexo B1	Calendario de suministro de material								
Anexo B2	Especificaciones técnicas y calidad del material								
17.	<p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</p> <p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-04/17 para la PARTIDA 1 subpartida 1.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	 						

	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u>	
18.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-04/17 para la PARTIDA 1 subpartida 1.	SI CUMPLE
19.	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 2.	SI CUMPLE
20.	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la PARTIDA 1 subpartida 2.	SI CUMPLE
21.	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las	SI CUMPLE

especificaciones establecidas en la norma SCT N-
CMT-4-04/08 para la **PARTIDA 1** subpartida 3.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad:

Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-04/08 para la **PARTIDA 1** subpartida 3.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad:

Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra en cumplimiento con las especificaciones establecidas en la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la **PARTIDA 1** subpartida 4.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad:

Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado entregará reporte de calidad de los materiales emitido por un laboratorio certificado por la Secretaría de Obras Públicas, el cual deberá de ser entregado antes del primer suministro de material, en donde compruebe que el material a suministrar cumple con la norma SCT N-CMT-4-05-001-06 para la **PARTIDA 1** subpartida 4.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad:

SI CUMPLE

25.

SI CUMPLE

24.

SI CUMPLE

23.

SI CUMPLE

22.

SI CUMPLE

Alfonso

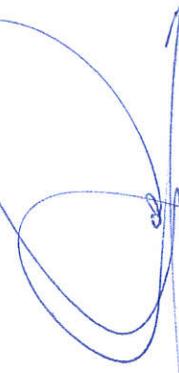
<p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado para la PARTIDA 1 subpartidas 1, 2 y 4, (Concreto asfáltico, emulsión asfáltica de rompimiento rápido y emulsión asfáltica de rompimiento super estable), el material adjudicado y de acuerdo al calendario de suministro, será entregado en la planta de materiales de mi representada, para la PARTIDA 1 subpartida 3 (material pétreo), el material será entregado por mi representada en el Almacén del parque de maquinaria ubicado en Prolongación Paseo de la Cruz Ote., # 507, Col. Gómez Portugal, C.P. 20250 en Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. De acuerdo al Anexo P.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</p>	<p>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado los materiales ofertados cumplen con una garantía por un periodo de 365 días naturales contados a partir de la entrega total de los materiales, contra defectos de fabricación o vicios ocultos, comprometiéndose a reemplazar aquellos que se encuentren en este supuesto, dentro de un plazo de reposición: 15 días naturales contados a partir de que se le notifique a mi representada vía telefónica y/o remota por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.</p> <p>26. SI CUMPLE</p>
--	---

ENTE REQUERENTE



Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez
Director General Administrativo de la
Secretaría de Obras Públicas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Ing. José Alfredo Uribe Jiménez
Jefe del Departamento de Obras por Administración
de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.



Ing. Manuel López Gutiérrez
Supervisor de obra de la Secretaría de Obras
Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 22 de marzo de 2023.

FIN DEL FALLO TÉCNICO